



UNIVERSIDAD PERUANA
CAYETANO HEREDIA

Facultad de
ESTOMATOLOGÍA

NIVEL DE CONOCIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE
BIOSEGURIDAD ODONTOLÓGICA EN ESTUDIANTES DE PREGRADO
DE ODONTOLOGÍA DE UNA UNIVERSIDAD PERUANA, 2026

LEVEL OF KNOWLEDGE AND COMPLIANCE WITH DENTAL
BIOSAFETY STANDARDS AMONG UNDERGRADUATE DENTISTRY
STUDENTS AT A PERUVIAN UNIVERSITY, 2026

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OPTAR POR EL
TÍTULO PROFESIONAL DE CIRUJANO DENTISTA

AUTOR

INGRID YSABEL LOARTE NUÑEZ

ASESOR

DANIEL KEVIN PEREZ ALVAREZ

LIMA-PERÚ

2026

ASESOR DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Mg. Esp. Daniel Kevin Perez Alvarez

Departamento académico de Odontología Social

ORCID: 0009-0003-7363-8558

Fecha de Aprobación: 22 de Enero del 2026

Calificación: Aprobado

DEDICATORIA

A Dios, por brindarme la fortaleza, sabiduría y constancia necesarias para culminar esta etapa de mi formación profesional.

A mis padres, por su apoyo incondicional, esfuerzo y dedicación, que han sido fundamentales para alcanzar este logro.

A mis hermanos y a toda mi familia, por su acompañamiento, comprensión y motivación constante a lo largo de este proceso académico.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Peruana Cayetano Heredia, a mis docentes de la carrera, quienes a lo largo de mi formación académica contribuyeron con sus conocimientos y experiencia profesional

A mi asesor, Dr. Daniel Kevin Perez Alvarez por su acompañamiento, dedicación y valiosas observaciones, las cuales fueron fundamentales para el desarrollo y mejora del presente estudio.

DECLARACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

El autor declara no tener ningún conflicto de interés

DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD



UNIVERSIDAD PERUANA
CAYETANO HEREDIA

DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD

La egresada:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1.	LOARTE NUÑEZ INGRID YSABEL

Pertenciente al programa de la **CARRERA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA**, autora del trabajo titulado: **NIVEL DE CONOCIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE BIOSEGURIDAD ODONTOLÓGICA EN ESTUDIANTES DE PREGRADO DE ODONTOLOGÍA DE UNA UNIVERSIDAD PERUANA, 2026** el cual ha sido elaborado y aprobado, según corresponda, para optar por el **TÍTULO PROFESIONAL DE CIRUJANO DENTISTA** bajo la modalidad de **TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL**

En calidad de docente asesor de la Universidad Peruana Cayetano Heredia:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DEL DOCENTE	FACULTAD	NIVEL DE ASESORÍA
1.	PEREZ ALVAREZ DANIEL KEVIN	ESTOMATOLOGÍA	ASESOR

Declaro que el contenido del presente documento es original y que las citas y referencias a otros autores cumplen con las normas académicas establecidas. En ese sentido, hacemos constar que:

- El documento presenta un porcentaje de similitud de **25%**, según el reporte emitido por el software Turnitin® (identificador de entrega: **trn:oid:::1:3484389019** ; fecha de entrega: **17-02-2026**).
- Tras una revisión detallada del reporte y del contenido del trabajo en cuestión, no se han identificado indicios de plagio.
- Se certifica que el documento respeta los principios de integridad académica y cumple con los requisitos institucionales de originalidad.

Lugar y fecha: **Lima, 10 de febrero de 2026**

Firma del asesor
N° DNI: 72474157
ORCID: 0009-0003-7363-8558



TABLA DE CONTENIDOS

RESUMEN

ABSTRACT

I. INTRODUCCIÓN	1
II. OBJETIVOS	3
III. MATERIALES Y MÉTODOS	4
IV. RESULTADOS ESPERADOS	8
V. CONCLUSIONES	9
VI. REFERENCIAS	10
VII. PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA	12

ANEXOS

RESUMEN

Introducción: La bioseguridad es un componente esencial para la seguridad de pacientes y personal de salud, orientada a prevenir la exposición a riesgos biológicos y la transmisión de infecciones. Estos riesgos se intensifican por la interacción cercana con el campo operatorio, la exposición a sangre y saliva, la generación de aerosoles y el contacto con instrumental y superficies potencialmente contaminadas. Aunque las normas de bioseguridad, basadas en precauciones estándar, buscan garantizar prácticas seguras, se evidencian brechas entre el conocimiento y el cumplimiento real, especialmente en estudiantes de pregrado, lo que requiere evaluaciones situadas y actualizadas. **Objetivo:** Determinar el nivel de conocimiento y el cumplimiento de normas de bioseguridad odontológica en estudiantes de pregrado de Odontología de una universidad peruana durante el año 2026. **Materiales y métodos:** Se realizó un estudio transversal con enfoque cuantitativo, incluyendo a todos los estudiantes matriculados en el pregrado de Odontología que aceptaron participar. Se aplicó un cuestionario validado para medir el conocimiento sobre bioseguridad, y preguntas específicas para evaluar el cumplimiento de normas en la práctica clínica, abarcando higiene de manos, uso de equipo de protección, manejo de punzocortantes, esterilización y desinfección de superficies. La información recolectada se depuró y analizó mediante estadística descriptiva utilizando STATA, presentando resultados globales y estratificados según edad, sexo y año de estudios. Se garantizó el consentimiento informado y la aprobación del comité de ética institucional. **Conclusiones:** Los resultados proporcionarán información actualizada sobre el nivel de conocimiento y cumplimiento de normas de bioseguridad en estudiantes de odontología, permitiendo identificar brechas específicas y orientar estrategias institucionales de capacitación, supervisión y mejora continua. Esto contribuirá a promover una formación clínica segura, reducir riesgos de infecciones cruzadas y garantizar la protección de estudiantes, docentes y pacientes en el entorno universitario.

Palabras clave: Bioseguridad, odontología, estudiantes de odontología, normas de bioseguridad, control de infección.

ABSTRACT

Introduction: Biosafety is an essential component for the safety of patients and healthcare personnel, aimed at preventing exposure to biological risks and the transmission of infections. In dentistry, these risks are heightened due to close interaction with the operative field, exposure to blood and saliva, aerosol generation, and contact with potentially contaminated instruments and surfaces. Although biosafety standards, based on standard precautions, aim to ensure safe practices, gaps often exist between knowledge and actual compliance, especially among undergraduate students, highlighting the need for updated, context-specific evaluations. **Objective:** To determine the level of knowledge and compliance with dental biosafety standards among undergraduate dentistry students at a Peruvian university during 2026. **Materials and Methods:** A cross-sectional quantitative study was conducted, including all enrolled undergraduate dentistry students who agreed to participate. A validated questionnaire was used to assess knowledge of biosafety, along with specific questions to evaluate adherence to clinical practices, including hand hygiene, proper use of personal protective equipment, safe handling of sharp instruments, sterilization, and surface disinfection. Collected data were cleaned and analyzed using descriptive statistics in STATA, presenting results overall and stratified by age, sex, and year of study. Informed consent was obtained, and the study was approved by the institutional ethics committee. **Conclusions:** The results will provide updated information on the level of knowledge and compliance with biosafety standards among dentistry students, allowing the identification of specific gaps and guiding institutional strategies for training, supervision, and continuous improvement. This will contribute to promoting safe clinical education, reducing cross-infection risks, and ensuring the protection of students, faculty, and patients in the university clinical setting.

Keywords: Biosafety, Dentistry, Dental students, Biosafety standards, Infection control

I. INTRODUCCIÓN

La bioseguridad constituye un componente esencial de la seguridad del paciente y del personal de salud, al incluir principios y prácticas destinadas a prevenir la exposición a peligros biológicos y reducir el riesgo de transmisión de infecciones en entornos asistenciales (1). En odontología, este riesgo se incrementa por la interacción estrecha con el campo operatorio, la exposición a sangre y saliva, la generación de aerosoles y el contacto con instrumental y superficies potencialmente contaminadas, lo que hace indispensable la aplicación rigurosa de medidas preventivas en la atención clínica y en la enseñanza; en ese sentido, la formación odontológica debe garantizar condiciones de práctica segura para estudiantes, docentes y pacientes, especialmente en clínicas universitarias (2,3).

En este marco, las normas de bioseguridad odontológica se sustentan principalmente en las precauciones estándar e incluyen, entre otros componentes, higiene de manos, uso adecuado de equipo de protección personal, manejo seguro de punzocortantes, limpieza y desinfección de superficies, y esterilización de instrumental (2,3). Para fines de evaluación, es clave diferenciar conocimiento (comprensión de qué medidas aplicar y por qué) de cumplimiento (adhesión real y sostenida a dichas medidas durante la práctica clínica), ya que ambos constructos no siempre se comportan de manera paralela (4,5). La brecha entre saber y hacer puede explicarse por factores como hábitos, presión académica, supervisión, disponibilidad de insumos y cultura institucional, aspectos especialmente relevantes en escenarios docentes-asistenciales (4,5).

La evidencia en estudiantes de odontología muestra resultados heterogéneos en conocimiento y cumplimiento, con fallas repetidas en áreas críticas como higiene

de manos, uso correcto de mascarilla/guantes y conducta segura durante procedimientos clínicos (4,6,7). Estudios basados en observación directa han demostrado que, aun cuando el uso de EPP puede ser alto, persisten infracciones frecuentes asociadas a higiene de manos y uso inadecuado de barreras, lo cual sostiene la necesidad de monitoreo objetivo además de encuestas (6,7). Tras la pandemia por COVID-19 se reforzaron protocolos y expectativas de control de infecciones; sin embargo, la literatura post-pandemia continúa describiendo brechas relevantes en prácticas cotidianas (8). En el contexto latinoamericano también se han reportado variaciones importantes en medidas de control de infecciones en estudiantes, lo que refuerza la pertinencia de evaluaciones situadas (9).

En el Perú, existen antecedentes que describen conocimientos y actitudes sobre bioseguridad en estudiantes de odontología; no obstante, la evidencia sigue siendo limitada y no necesariamente reciente para sustentar decisiones institucionales en el año 2026 (5). Determinar el nivel de conocimiento y el cumplimiento de normas de bioseguridad odontológica permitirá identificar brechas específicas de formación, fortalecer la seguridad clínica, orientar capacitación y supervisión, y reducir el riesgo de infecciones cruzadas y accidentes ocupacionales desde la etapa preprofesional (3,4,10). Por ello, el presente estudio busca responder: ¿Cuál es el nivel de conocimiento y el cumplimiento de normas de bioseguridad odontológica en estudiantes de pregrado de Odontología de una universidad peruana durante el año 2026?

II. OBJETIVOS

Objetivo General:

Determinar el nivel de conocimiento y el cumplimiento de normas de bioseguridad odontológica en estudiantes de pregrado de Odontología de una universidad peruana durante el año 2026.

Objetivos específicos:

1. Determinar el nivel de conocimiento sobre normas de bioseguridad odontológica en estudiantes de pregrado de Odontología según año de estudios, durante el año 2026.
2. Determinar el nivel de conocimiento sobre normas de bioseguridad odontológica en estudiantes de pregrado de Odontología según sexo, durante el año 2026.
3. Determinar el nivel de conocimiento sobre normas de bioseguridad odontológica en estudiantes de pregrado de Odontología según edad, durante el año 2026.

III. MATERIALES Y MÉTODOS

Tipo de estudio

Trasversal

Población y muestra

La población estará conformada por todos los estudiantes matriculados en el programa de pregrado de Odontología de una universidad peruana durante el año 2026. Se trabajará con una muestra censal, incluyendo a la totalidad de estudiantes que cumplan los criterios de selección y acepten participar, con el propósito de obtener una caracterización completa del nivel de conocimiento y cumplimiento de normas de bioseguridad en la población estudiantil evaluada.

Criterios de selección

Se incluirán estudiantes mayores de edad (+18) matriculados en el pregrado de Odontología durante el año 2026 que acepten participar voluntariamente mediante consentimiento informado. Se excluirán encuestas incompletas o con ausencia de información en ítems esenciales para el análisis, así como estudiantes que no acepten participar o que no completen el instrumento de evaluación.

Operacionalización de variables

La variable principal del estudio será el nivel de conocimiento sobre normas de bioseguridad odontológica, entendido como el grado de comprensión del estudiante respecto a los principios y medidas de prevención y control de infecciones en el entorno odontológico, incluyendo precauciones estándar, higiene de manos, uso de

equipo de protección personal, manejo de punzocortantes, esterilización y desinfección. Asimismo, se evaluará el nivel de cumplimiento, definido como la adhesión práctica y sostenida del estudiante a dichas normas durante la atención clínica o actividades formativas. Como variables secundarias se considerarán la edad, el sexo y el año de estudios, las cuales permitirán describir los resultados según características sociodemográficas y académicas.

Procedimiento y técnicas

La recolección de datos se realizará mediante la técnica de encuesta, aplicando un cuestionario autoaplicado a los estudiantes matriculados en el pregrado de Odontología durante el año 2026, bajo un enfoque censal. Previamente, se coordinará con las autoridades académicas y responsables de los cursos teóricos y clínicos para establecer la logística de aplicación, garantizando el acceso a estudiantes de los distintos años de estudio. Antes de la aplicación, se informará a los participantes sobre los objetivos del estudio, el carácter voluntario de su participación, la confidencialidad de la información y el uso exclusivamente académico de los datos; posteriormente, se solicitará el consentimiento informado.

El instrumento de recolección incluirá una sección de datos generales (edad, sexo y año de estudios) y dos componentes principales: conocimiento y cumplimiento de normas de bioseguridad odontológica. Para medir el nivel de conocimiento, se utilizará como base un cuestionario validado en español desarrollado por Mendoza et al., diseñado para evaluar conocimientos sobre bioseguridad en odontología. Dicho instrumento fue elaborado a partir de revisión bibliográfica, sometido a validación de contenido mediante juicio de expertos y evaluado mediante pruebas piloto. En su

versión final, el cuestionario quedó conformado por 22 ítems distribuidos en cinco dimensiones y mostró una consistencia interna aceptable, evidenciada por un coeficiente Kuder–Richardson (KR-20) ≈ 0.714 , lo cual respalda su confiabilidad para la medición del conocimiento en bioseguridad odontológica.

Para evaluar el cumplimiento de las normas de bioseguridad, se incluirán preguntas orientadas a identificar la adherencia práctica del estudiante a medidas fundamentales en el entorno clínico, tales como higiene de manos, uso correcto de equipo de protección personal, manejo seguro de instrumental y punzocortantes, limpieza y desinfección de superficies, y eliminación adecuada de residuos. La aplicación del cuestionario podrá realizarse de forma presencial en aulas o clínicas universitarias, o de forma virtual mediante formulario digital institucional, según la factibilidad operativa. En ambos casos, se garantizará el anonimato de los participantes mediante el uso de códigos y se excluirán encuestas incompletas en ítems esenciales.

Una vez recolectada la información, se procederá a la revisión de consistencia, digitación y depuración de la base de datos para su posterior análisis estadístico.

Plan de análisis

El análisis se realizará utilizando el software STATA. Se efectuará un análisis descriptivo mediante frecuencias y porcentajes para variables categóricas, así como medidas de tendencia central y dispersión para variables numéricas, según corresponda. El nivel de conocimiento y el nivel de cumplimiento se describirán de forma global y estratificada según año de estudios, sexo y edad, presentando los resultados en tablas y gráficos para facilitar su interpretación.

Aspectos éticos del estudio

Este estudio será enviado para su evaluación y aprobación por la Unidad de Gestión de Investigación, Ciencia y Tecnología de las Facultades de Medicina, de Estomatología y de Enfermería, y posteriormente será sometido a revisión y aprobación por el Comité Institucional de Ética de la Universidad Peruana Cayetano Heredia (CIE-UPCH). Asimismo, todos los participantes firmarán un consentimiento informado antes de responder el cuestionario y la información recolectada será almacenada en archivos protegidos, con acceso restringido únicamente al equipo investigador.

IV. RESULTADOS ESPERADOS

Desde una perspectiva teórica esta investigación nos permitirá conocer el nivel de conocimiento y cumplimiento de normas de bioseguridad odontológica en estudiantes de pregrado de una universidad peruana durante el año 2026, identificando el desempeño en componentes clave como higiene de manos, uso de equipo de protección personal (EPP), manejo seguro de punzocortantes, esterilización del instrumental y desinfección de superficies clínicas. Asimismo, se prevé que los resultados permitan reconocer brechas específicas en el conocimiento en áreas críticas de prevención y control de infecciones, las cuales podrían representar riesgos potenciales para la seguridad clínica en el entorno universitario.

Desde la perspectiva clínica, se espera caracterizar el nivel de cumplimiento de normas de bioseguridad en el contexto de la formación clínica, lo cual permitirá evidenciar si existen diferencias en el cumplimiento según características académicas y sociodemográficas como año de estudios, sexo y edad, contribuyendo a comprender mejor el comportamiento preventivo de los estudiantes en escenarios docentes-asistenciales.

Finalmente, se espera que los hallazgos generen evidencia útil para priorizar acciones institucionales, orientadas a fortalecer estrategias de capacitación, supervisión y mejora de la cultura de bioseguridad en clínicas universitarias, con el propósito de contribuir a la reducción del riesgo de infecciones cruzadas y accidentes ocupacionales, así como al fortalecimiento de la seguridad del paciente y del personal en formación.

V. CONCLUSIONES

Del presente trabajo podemos concluir que los resultados obtenidos permitirán mostrar información actualizada sobre el nivel de conocimiento y cumplimiento de normas de bioseguridad odontológica en estudiantes de pregrado de una universidad peruana durante el año 2026. Los resultados contribuirán a identificar brechas específicas en medidas esenciales de prevención y control de infecciones, lo cual brindará evidencia para orientar estrategias institucionales de capacitación, supervisión y mejora continua en el entorno clínico universitario, promoviendo una formación odontológica segura y alineada con estándares de bioseguridad.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. World Health Organization. Laboratory biosafety manual. 4th ed. Geneva: World Health Organization; 2020.
2. Centers for Disease Control and Prevention. Guidelines for infection control in dental health-care settings—2003. *MMWR Recomm Rep.* 2003;52(RR-17):1-61.
3. Centers for Disease Control and Prevention. Summary of Infection Prevention Practices in Dental Settings: Basic Expectations for Safe Care. Atlanta: CDC; 2016.
4. Alkadi L, Farook FF, Binmoghaiseeb I, Alyousef Y, Alabdulwahab A, Aljohani R, et al. Knowledge and compliance with infection prevention and control practices in prosthodontic procedures among dental students and professionals. *Healthcare (Basel).* 2024;12(24):2536.
5. Ayón-Haro ER, Villanelo-Ninapaytan MS, Bedoya-Arboleda L, González-Chávez R, Pardo-Aldave K, Picasso-Pozo MA, et al. Conocimientos y actitudes sobre bioseguridad en estudiantes de odontología de una universidad peruana. *Kiru.* 2014;11(1):39-45.
6. Anders PL, Townsend NE, Davis EL, McCall WD Jr. Observed infection control compliance in a dental school: a natural experiment. *Am J Infect Control.* 2016;44(9):e153-e156.

7. Meisha DE. Comparison of compliance with infection control practices among dental students in Saudi Arabia before and during the COVID-19 pandemic. *Risk Manag Healthc Policy*. 2021;14:3625-3633.
8. García Mato E, Buceta-Gamallo F, Sande-López L, Varela-Aneiros I, Diniz-Freitas M, Limeres J, et al. Handwashing practice among dental students: lessons unlearned from the COVID-19 pandemic. *BMC Med Educ*. 2025;25:931.
9. Silva O, de Melo E, de Souza L, et al. Knowledge, attitudes, and practices on infection control measures in undergraduate stomatology students. *J Int Soc Prev Community Dent*. 2018;8(5):412-417.
10. da Silva APM, de Araújo VLF, de Andrade ACF, et al. Dental students' biosafety knowledge and practices during the COVID-19 pandemic. *Res Soc Dev*. 2021;10(14):e352101420387.

VII. PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA

Presupuesto

Descripción	P. Unitario	Cantidad	Total S/.
Computadora	S/. 2.900	1	S/. 2.900
Transporte	S/. 600	1	S/. 600
Total			S/. 3.500

Cronograma

Actividad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Presentación del proyecto	X					
Aceptación del proyecto		X				
Obtención de datos			X			
Procesamiento de datos				X		
Análisis de resultados					X	
Informe final						X

ANEXOS

Anexo 1. Cuadro de operacionalización de las variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Tipos	Escala	Valores
Sexo	Característica biológica registrada según declaración del participante	Registrado mediante autorreporte en el cuestionario	Cualitativo	Dicotómica Nominal	1= Masculino 2= Femenino
Edad	Tiempo transcurrido desde el nacimiento del individuo, expresado en años.	Edad en años cumplidos registrada mediante autorreporte en el cuestionario	Cuantitativa	De Razón	Valor numérico (Años)
Año de estudio	Nivel académico que cursa el estudiante dentro del plan curricular de la carrera.	Año académico reportado por el estudiante al momento de la encuesta.	Cualitativa Ordinal	Ordinal	1 = 1er año 2 = 2do año 3 = 3er año 4 = 4to año 5 = 5to año

Anexo 2. Consentimiento informado

***Consentimiento para participar en un estudio de investigación
- ADULTOS -***

Instituciones: Universidad Cayetano Heredia - UPCH

Investigador: Ingrid Ysabel Loarte Nuñez

Título: NIVEL DE CONOCIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE BIOSEGURIDAD ODONTOLÓGICA EN ESTUDIANTES DE PREGRADO DE ODONTOLOGÍA DE UNA UNIVERSIDAD PERUANA, 2026.

-

Propósito del Estudio:

Lo(a) invitamos a participar en un estudio titulado: “NIVEL DE CONOCIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE BIOSEGURIDAD ODONTOLÓGICA EN ESTUDIANTES DE PREGRADO DE ODONTOLOGÍA DE UNA UNIVERSIDAD PERUANA, 2026”. Este estudio será desarrollado por investigadores de la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH). El propósito es conocer y el nivel de conocimiento y cumplimiento de normas de bioseguridad odontología en estudiantes de pregrado de odontología.

La evidencia en estudiantes de odontología muestra resultados heterogéneos en conocimiento y cumplimiento, con fallas repetidas en áreas críticas como higiene de manos, uso correcto de mascarilla/guantes y conducta segura durante procedimientos clínicos. En este marco surge la siguiente interrogante: ¿Cuál es el nivel de conocimiento y el cumplimiento de normas de bioseguridad odontológica en estudiantes de pregrado de Odontología de una universidad peruana durante el año 2026?

Procedimientos:

Si usted acepta participar en el estudio, se le invitará a responder un cuestionario digital que consta de dos secciones:

1. *Datos generales: edad, sexo y año académico*
2. *Dos componentes principales: conocimiento y cumplimiento de normas de bioseguridad odontológica Para medir el nivel de conocimiento, se utilizará como base un cuestionario validado en español desarrollado por Mendoza et al.*

La información recogida será almacenada en una base de datos codificada y protegida, garantizando la confidencialidad y el uso exclusivo con fines académicos y de investigación.

Riesgos:

La participación en este estudio no implica riesgos físicos ni psicológicos. Únicamente se requiere el tiempo para responder la encuesta, estimado en 15 minutos.

Beneficios:

Aunque no recibirá un beneficio directo, su participación contribuirá a generar conocimiento sobre el nivel de conocimiento y el cumplimiento de normas de bioseguridad odontológica en estudiantes de pregrado de Odontología de una universidad peruana durante el año 2026, lo cual puede beneficiar a la comunidad académica y a la universidad en el diseño de estrategias que fortalezcan la formación integral de los estudiantes.

Costos e incentivos

Usted no asumirá ningún costo por participar en este estudio. Del mismo modo, no recibirá incentivos económicos ni de otra índole, salvo la satisfacción de contribuir con la investigación y el fortalecimiento de las iniciativas de voluntariado universitario.

Confidencialidad:

La información obtenida será anonimizada y codificada, evitando cualquier dato que permita su identificación personal. En caso de que los resultados sean publicados o presentados en congresos, estos se mostrarán únicamente de manera

agregada y nunca de forma individual. El acceso a la base de datos será restringido al equipo de investigación.

Uso futuro de la información obtenida:

Las respuestas podrán conservarse en una base de datos anónima para futuros estudios relacionados con voluntariado universitario. Si usted no desea que sus respuestas sean utilizadas posteriormente, puede indicarlo en la siguiente opción:

SÍ NO

Además la información de sus resultados será guardada y usada posteriormente para estudios de investigación beneficiando al mejor conocimiento del nivel de conocimiento y el cumplimiento de normas de bioseguridad odontológica en estudiantes de pregrado de Odontología de una universidad peruana durante el año 2026, se contará con el permiso del Comité Institucional de Ética de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, cada vez que se requiera el uso de sus respuestas.

Derechos del paciente:

Si usted decide participar en el estudio, puede retirarse de éste en cualquier momento, o no participar en una parte del estudio sin perjuicio alguno. Si tiene alguna duda adicional, por favor pregunte al personal del estudio, o llamar a Ingrid Ysabel Loarte Nuñez

Si usted tiene preguntas sobre los aspectos éticos del estudio, o cree que ha sido tratado injustamente puede contactar al Comité Institucional de Ética de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, teléfono +51 990-958-077

CONSENTIMIENTO

Acepto voluntariamente participar en este estudio, comprendo que cosas me van a pasar si participo en el proyecto, también entiendo que puedo decidir no participar y que puedo retirarme del estudio

en cualquier momento.

*Participa
nte*

Nombre:

DNI:

*Fech
a*

Testigo

Nombre:

DNI:

*Fech
a*

*Investiga
dor*

Nombre:

DNI:

*Fech
a*